



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Comité Evaluador Carrera Docente Traducción

VISTO:

La propuesta de integrantes para el Comité Evaluador y de veedores del Área TRADUCCIÓN presentada por Secretaría Académica,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,

Lo dispuesto por la Ordenanza HCS N° 06/08 (TO RR 1933/2018),

La Resolución del HCD de la Facultad de Lenguas N° 245/08, aprobada por Resolución HCS N° 596/08,

El despacho de la Comisión de Enseñanza,

Y el tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°: Designar el siguiente Comité Evaluador para el Área TRADUCCIÓN

Docentes Titulares

Garda, María Paula (FL- UNC)

Bossio, Claudia Rita (FL-UNC)

Olguín, Guillermo Jorge (FAUD-UNC)

Vukovic, Jovanka (UNLP)

Primeros Suplentes

Sajoz Juric, Víctor Hugo (FL - UNC)

Ferreira Centeno, Ana (FL- UNC)

Civalero, Roxana (FAUD - UNC)

Piemonti, María Gabriela (UNR)

Segundos Suplentes

Tálamo, María Florencia (FL - UNC)

Baduy, Marta Susana (FL - UNC)

Quadro, Martín Ernesto (FCE-UNC)

Gentile, Ana María (UNLP)

Alumnos

Titular: Soto, María de los Angeles DNI 43.370.817

Primer Suplente: Castelari, Luciana DNI 43.474.768

Segundo Suplente: Baro, Julieta Catalina DNI 43.610.470

Art. 2°: Aprobar los siguientes veedores por el estamento de Egresados:

Titular: Quiroga, Milagros DNI 41.115.778

Primer Suplente: Ruiz, María Emilia DNI 38.478.537

Segundo Suplente: Terzaghi Gianello, María José DNI 41.121.350

Art. 3°: Comuníquese y elévese al Honorable Consejo Superior para su aprobación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS CINCO DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES.

